

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE CONTROL DE DOCUMENTOS					
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DF. <b>PAOT</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>TIPO DE SESION</b>	<b>FECHA</b>	<b>HOJA</b>	 <b>Ciudad México</b> <i>Capital Humana</i>
	PAOT	CUARTA ORDINARIA	15/10/2008	1 - 4	
<b>ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA</b>					

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día dieciocho de octubre de dos mil ocho, en la sala de juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, situada en el sexto piso de la calle de Medellín número doscientos dos, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, reunidos para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2008 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el numeral 7 de la Circular Uno 2007, "normatividad en Materia de Administración de Recursos", los servidores públicos:-----

Como Presidente, **C. Elías Eduardo Román Calderón**; Secretaria Ejecutiva, **Licenciada Verónica Melo García**, Responsable de la Oficina de Información Pública; como vocales **Maestra. Edna San Juan Valenzuela**, Directora de Relaciones interinstitucionales y Responsable de la Oficina de Control de Gestión; Secretaria Técnica, **Martha F. Peñaloza González**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; como representantes de los vocales: **Ingeniera Ana María López Garibay**, de la Subprocuraduría de Protección Ambiental; **Santiago Vallejo Barranco**, de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial; **Noemí Gómez García**, Responsable del Archivo de Concentración y Vocal de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias; **Licenciada en Contaduría Rebeca Urbina Rebolgar**, de la Coordinación Administrativa; **Elizabeth Aída Acosta Anaya**, de la Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión; **Representantes de las Áreas: Licenciada Brenda Daniela Araujo Castillo** de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias; **Licenciada Landis Córdova de la Cruz**, de la Coordinación Técnica y de Sistemas y el Ingeniero **Héctor Jesús Mejía Hernández**, Contralor Interno en la PAOT-DF. La sesión se desarrolló conforme al orden del día:-----

- 1.- **Lista de asistencia.** Se recabó la firma de los asistentes.-----
- 2.- **Declaratoria de quórum.** Elías Eduardo Román Calderón, en calidad de Presidente y verificando la lista de asistencia, emitió la declaratoria de quórum.-----
- 3.- **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.** Se presentó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.-----
4. **Acuerdos.** Se procedió al desahogo de los acuerdos a tratar conforme al siguiente orden.-----
  - 4.1 Utilización de fólderes para homologar los expedientes de todas las áreas que integran la PAOT-DF. Los miembros del COTECIAD, acordaron enviar sus comentarios, para la homologación de expedientes, sin embargo a la fecha de esta sesión la Secretaria Técnica no ha recibido ningún comentario al respecto. Por lo que reitera que le hagan llegar sus comentarios para poder cerrar el año fiscal con la integración de los expedientes en trámite debidamente clasificados y con series documentales. La Secretaria Ejecutiva ya entregó la "Cédula de Expediente" por lo que en cuanto tengamos sus comentarios, se podrá poner a consideración de los miembros de este Comité su utilización.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' mark and several illegible signatures.

Handwritten initials 'R' and 'H' at the bottom right of the page.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal revisarán la conveniencia de unificar la utilización de fólderes para control de expedientes de archivo, para su Visto Bueno, los comentarios, observaciones y/o sugerencias que se susciten de esta revisión se deberán hacer llagar, antes de que finalice el mes de noviembre del año en curso, a la Secretaria Técnica de este Comité al correo electrónico: [mpenalaza@paot.org.mx](mailto:mpenalaza@paot.org.mx), marcando copia a la responsable del Archivo de Concentración: [ngomez@paot.org.mx](mailto:ngomez@paot.org.mx).-----

**4.2. Procedimiento de "Baja Documental de los Archivos de Concentración"** La Secretaría Técnica expresó que uno de los asuntos que se le ha dado seguimiento en este Comité es el cómo abordar el procedimiento de baja de los documentos de los Archivos de Concentración; en este asunto se han realizado diversas actividades, entre ellas una consulta a la Oficialía Mayor, derivado del curso "Internacional de Manejo de Archivos" en el que participaron ella y la Responsable del Archivo de Concentración, Noemí Gómez García, la Archivera Teresa Dorantes, nos comento que para determinar este procedimiento las Dependencias y entidades nos debemos ajustar a las indicaciones del oficio número OM/DGRMSG/DAI/SIDA/33/2008, se resaltó la importancia de la revisión que hagan las áreas a este procedimiento para que se inicie lo más pronto posible la baja de los documentos que han perdido su utilidad administrativa. Pero que se siguen conservando en nuestras oficinas. No habiendo más comentarios por parte del pleno se tomó el siguiente acuerdo:-----

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de documentos de la PAOT-DF revisarán el proceso "Baja documental de los Archivos de Trámite" para su visto bueno; los comentarios, observaciones y/o sugerencias que se susciten de esta revisión se deberán hacer llagar, antes de que finalice el mes de noviembre del año en curso, a la Secretaria Técnica de este Comité al correo electrónico: [mpenalaza@paot.org.mx](mailto:mpenalaza@paot.org.mx), marcando copia a la responsable del Archivo de Concentración: [ngomez@paot.org.mx](mailto:ngomez@paot.org.mx).-----

**4.3. Presentación de la propuesta de la Responsable del Archivo de Concentración, Noemí Gómez García, sobre la presentación de la propuesta para la modificación de la Tabla de Determinantes de Oficina, de acuerdo a sus necesidades, siempre que estén apegadas a la normatividad aplicable al caso.** El Presidente de este Comité recordó que una de las actividades que más tiempo se ha dedicado en este Órgano colegiado es el inicio de los trabajos en materia de archivos es la elaboración de la Tabla de Determinantes de Oficina, pues existen muchas dudas sobre cómo elaborarlos, los códigos que incluye, etc. Ahora esta Tabla debe modificarse para dar cabida a las necesidades que cada área tiene, pero debe asegurarse que la documentación ya registrada en el sistema que maneja la Responsable del Archivo de Concentración no sea modificada de manera drástica, por lo cual para modificar dicha tabla se añadirán después de que este Comité las apruebe. No teniendo más comentarios por parte del pleno se tomó el siguiente acuerdo:-----

El comité Técnico Interno de Administración de documentos de la PAOT-DF acuerda que, para modificar la Tabla de Determinantes de Oficina de acuerdo a las necesidades reales de cada área, se proceda de la siguiente manera:-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.

A.- Se les asignó una determinante en el consecutivo siguiente:-----

<b>Oficina de la Procuradora</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300/PAOT 100</b>
<b>Subprocuraduría de Protección ambiental</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300 PAOT 200</b>
<b>Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300 PAOT 300</b>
<b>Coordinación Administrativa</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300 PAOT 400</b>
<b>Coordinación de Asuntos Jurídicos y Atención de Denuncias</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300 PAOT 500</b>
<b>Coordinación Técnica y de Sistemas</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300 PAOT 600</b>
<b>Coordinación de Atención ciudadana y Difusión</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300 PAOT 700</b>
<b>Oficina de Información Pública</b>	<b>MX09GDF01-PAOT-05-300 PAOT 900</b>

<b>UNIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>AREAS</b>	<b>CÓDIGO POR ÁREA ESPECÍFICA</b>
<b>OFICINA DE LA C. PROCURADORA</b>		<b>PAOT-05-300/100</b>
	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	PAOT-05-300/110
	CONSEJO DE GOBIERNO	PAOT-05-300/151
	COMITÉ TÉCNICO ASESOR	PAOT-05-300/152
	COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	PAOT-05-300/153
	COMITE DE TRANSPARENCIA	PAOT-05-300/154
	SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PAOT-05-300/155
<b>SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>		<b>PAOT-05-300/200</b>
	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN E INVESTIGACION DE DENUNCIAS	PAOT-05-300/210
	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES	PAOT-05-300/211

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

*R*

SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	DE	PAOT-05-300/212
DIRECCIÓN DE EMISIÓN Y SEGUIMIENTO SUGERENCIAS RECOMENDACIONES AMBIENTALES	DE Y	PAOT-05-300/220
SUBDIRECCIÓN SUGERENCIAS AMBIENTALES.	DE	PAOT-05-300/221
SUBDIRECCIÓN RECOMENDACIONES AMBIENTALES	DE	PAOT-05-300/222
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, DICTÁMENES Y PERITAJES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	Y DE	PAOT-05-300/230
SUBDIRECCIÓN DICTAMENES, PERITAJES Y OPINIONES TECNICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	DE	PAOT-05-300/231
SUBDIRECCIÓN ESTUDIOS E INFORMES Y REPORTES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	DE DE	PAOT-05-300/232
<b>SUBPROCURADURÍA TERRITORIAL</b>	<b>DE ORDENAMIENTO</b>	<b>PAOT-05-300/300</b>
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DENUNCIAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE DE	PAOT-05-300/310
SUBDIRECCIÓN ATENCIÓN DE DENUNCIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE	PAOT-05-300/311
SUBDIRECCIÓN INVESTIGACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE DEL	PAOT-05-300/312
DIRECCIÓN DE EMISIÓN Y SEGUIMIENTO SUGERENCIAS RECOMENDACIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE Y DE	PAOT-05-300/320

*NA*

*B*  
*f*  
*g*  
*X*  
*W*  
*B H*  
*Lac*

SUBDIRECCIÓN DE SUGERENCIAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE DEL	PAOT-05-300/321
SUBDIRECCIÓN DE RECOMENDACIONES ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE DEL	PAOT-05-300/322
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, DICTAMENES PERITAJES ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Y DE	PAOT-05-300/330
SUBDIRECCIÓN DE DICTAMENES, PERITAJES Y OPINIONES TECNICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE	PAOT-05-300/331
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES Y REPORTES ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DE DE	PAOT-05-300/332
<b>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>PAOT-05-300/400</b>
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS	DE	PAOT-05-300/410
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DE	PAOT-05-300/420
<b>COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS</b>		<b>PAOT-05-300/500</b>
SUBDIRECCIÓN DE RECEPCIÓN, ASESORIA Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS	DE DE	PAOT-05-300/510
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS CONSULTORÍA	DE Y	PAOT-05-300/520
<b>COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE SISTEMAS</b>		<b>PAOT-05-300/600</b>
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y SISTEMAS	DE	PAOT-05-300/610
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN	DE Y	PAOT-05-300/620

<b>COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN</b>	<b>PAOT-05-300/700</b>
<b>OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	<b>PAOT-05-300/900</b>

**5.- Asuntos Generales.** El Señor Presidente señaló que en desde la segunda sesión del 2008, se les entregó a los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos el Manual Específico de Operación del COTECIAD, a efecto de que hicieran comentarios al respecto, sin embargo a la fecha no se ha recibido ninguno, por lo que se considera que éste no tendrá ninguna modificación para el siguiente ejercicio.-

Sin haber otro asunto a tratar, siendo las doce cuarenta y cinco horas de su inicio, se da por concluida la presente Sesión, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de documentos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para su constancia.

**PRESIDENTE**



(FIRMA)

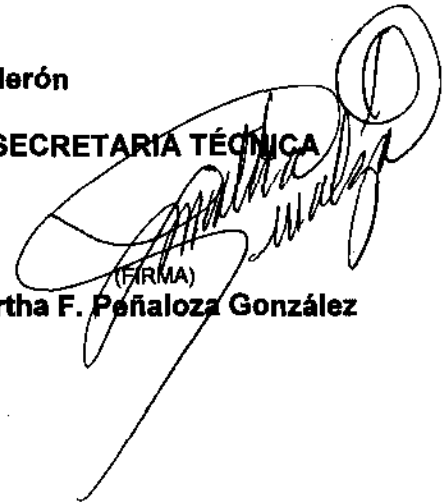
**Elías Eduardo Román Calderón**

**SECRETARIA EJECUTIVA**



**Lic. Verónica Melo García**

**SECRETARIA TÉCNICA**



**Martha F. Peñaloza González**

**VOCALES**



(FIRMA)

**Lic. Edna San Juan Valenzuela**  
Directora de Relaciones Interinstitucionales

(FIRMA)

**Ing. Ana María López Garibay**  
Subprocuraduría de Protección Ambiental



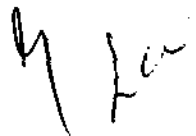
(FIRMA)

**Santiago Vallejo Barranco**  
Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial



(FIRMA)

**Noemí Gómez García**  
Responsable del Archivo de Concentración





(FIRMA)

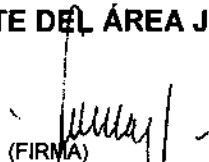
**L.C. Rebeca Urbina Rebollar**  
Subdirección de Recursos Financieros y  
Humanos



(FIRMA)

**Elizabeth Aída Acosta Anaya**  
Coordinación de Participación Ciudadana

**REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA**



(FIRMA)

**Lic. Brenda Daniela Araujo Castillo**  
Subdirectora de Recepción, Asesoría y  
Seguimiento de Denuncias

**REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORIA INTERNA**



(FIRMA)

**Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández**  
Contralor Interno

**REPRESENTANTE DEL ÁREA  
FINANCIERA**

(FIRMA)

**Lic. Luis Alberto Ham Deita**  
Subdirector de Recursos financieros y  
Humanos

**REPRESENTANTE DEL ÁREA DE  
SISTEMAS**



(FIRMA)

**Lic. Landis Córdova de la Cruz**  
Líder Coordinador de Proyectos

La presente foja forma parte integral del acta celebrada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día dieciocho de octubre de dos mil ocho, en la sala de juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, situada en el sexto piso de la calle de Medellín número doscientos dos, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, reunidos para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2008 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

12 mg